



REPUBLICA DE COLOMBIA
JARDIN INFANTIL MAGIC TIME
PAMPLONA- NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN 05638 DE 2015

Fecha: 20 de Febrero de 2019

Lugar: Instalaciones de la Institución Educativa MAGIC TIME.

Hora: 6:00 p. m

Objetivo: Elegir a los representantes del Comité de Convivencia Escolar para el año lectivo 2018.

Agenda

| |
|---|
| 1. Saludo |
| 2. Elección y presentación de los candidatos aspirantes al Comité de Convivencia Escolar. |
| 3. Lectura y aprobación del acta anterior. |
| 4. Objetivo de la reunión. |
| 5. Exposición del proyecto a realizar durante el año escolar. |
| 6. Sugerencias. |
| 7. Conclusiones. |

Desarrollo

| |
|--|
| 1. Saludo. |
| La Rectora dio un saludo de bienvenida a la comunidad Educativa y los invito a participar activamente en la elección y apropiación de decisiones en beneficio de todo el Centro de Estimulación Educativo-Infantil MAGIC TIME "Bilingüe" para el año 2017. |
| 2. Elección y presentación de los candidatos aspirantes al Comité de Convivencia Escolar. |
| La coordinadora del Centro de Estimulación Educativo-Infantil MAGIC TIME "Bilingüe", tomo lista de los diferentes integrantes del mismo y realizo la elección de los padres de familia, docentes y estudiantes; a participar en la elección de manera autónoma en el Comité de Convivencia Escolar que van a ser los tutores aceptando sus compromisos asignados con la Institución; para desarrollar la agenda del día. |
| 3. Lectura y aprobación del acta anterior. |
| El padre representante al Concejo de padres, Gobierno Escolar y Asociación, evidenciaron la elección autónoma de cada miembro que conforma el Comité de Convivencia Escolar, Procedió a leer sus compromisos anteriores y colocarla en consideración del mismo para su aprobación a la que invito a que si estaban de acuerdo con las responsabilidades asignadas anteriormente o si habían sugerencias por corregir, sin embargo todos estuvieron de acuerdo y con una firma se aprobó. |
| 4. Objetivo de la reunión. |
| Se explicó el objetivo de la reunión como era la exposición, adopción, implementación de |



Acta para elegir a los representantes del Comité de Convivencia Escolar para el año lectivo 2019

Página

2 de 2

la ley 1620 de 2013 y la Ruta de Atención Integral de las actividades del plan general de Convivencia Escolar del Centro Educativo MAGIC TIME "Bilingüe"

Que la Ley 1620 de 2013, creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Que el Gobierno Nacional reconoce que uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los Derechos Humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida. Y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva. Que para la implementación y cumplimiento de lo consagrado en la Ley 1620 de 2013, se requiere regular la organización y funcionamiento del Comité Nacional de Convivencia Escolar; de los Comités municipales, distritales y departamentales de Convivencia Escolar y de los Comités Escolares de Convivencia. Que la Ley 1620 de 2013 establece como herramientas del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar: i) el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar y ii) la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos de atención. Por lo anterior, se requiere de un desarrollo normativo que permita fijar la conformación y funcionamiento del Sistema de Información Unificado y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta y los protocolos, para prevenir y mitigar las situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos. Que se requiere contar con la articulación de las entidades y personas que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, la familia y la sociedad las condiciones necesarias que permitan contribuir a la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media y para prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, todo dentro del marco de las competencias, a ellas asignadas, por la Constitución y la ley.



Acta para elegir a los representantes del Comité de Convivencia Escolar para el año lectivo 2019

Página

3 de 2

| PLAN GENERAL DE CONVIVENCIA DEL CENTRO MAGIC TIME "BILINGUE" | | | | | |
|--|------------|---|--|---|--------------------------------------|
| 1 AÑO | FECHA | META | ACTIVIDAD | INDICADORES | RESPONSABLES |
| | Febrero | Elección de candidato de su preferencia para el gobierno escolar. Reconocimiento de los derechos humanos ejercicio de sus prácticas democráticas en la cotidianidad. | Todo somos candidatos. Se realizará la inducción y sensibilización a la participación en las diferentes actividades del centro. Los niños y niñas hacen sus propuestas y se realiza la elección en la fecha acordada. | <ul style="list-style-type: none"> Los niños y niñas de jardín y transición se postularán para elegir y ser elegidos. Los niños y niñas ejercerán su derecho al voto de manera libre y espontánea. | Carla James Yessica Diaz |
| | Mayo | Expresión de sus ideas y sentimientos en pro de la convivencia pacífica en el jardín y hogar. | El abrazo... se dedica una semana para que cada nivel tenga un lema para anunciar en el momento del abrazo. Se realizarán abrazos a todos los amigos y compañeros, a los padres y docentes cada día se realiza una lectura reflexiva. | <ul style="list-style-type: none"> Los niños y niñas abrazarán con ternura y cariño a los miembros de la comunidad en muestra de su afecto. Los niños y niñas plasmarán en un mural sus sentimientos al momento de abrazar. | Carla James Yessica Diaz |
| | Agosto | Los niños y niñas en compañía de sus padres de familia analizan | La semana de la paz durante las actividades y descansos se les | Los niños y niñas entregarán los corazones | |
| | | de teatro en cultivante con las docentes titulares y educadoras en formación Talleres y lecturas de Rafael Pombo. | canchóns, poemas de Rafael Pombo. Encuentro en cultivante en la biblioteca donde comparten y exploran cuentos y obras del personaje. | Rafael Pombo. <ul style="list-style-type: none"> Asisten a cultivante en la biblioteca Participan contando y escuchando historias Construyen historias con sus compañeros y docentes. | Docentes Sorama Sana Yessica Araque. |
| | Septiembre | Los niños y niñas buscan la manera de compartir y expresar su sentir en busca de una mejor convivencia. | "el día del amigo" los niños y niñas realizan un taller en el cual expresan por medio de canciones y bailes, rimas y poemas expresando su sentir en busca de una mejor convivencia. | Los niños y niñas presentan nuevas alternativas para compartir amor, gratitud y respeto con sus compañeros docentes y padres de familia. | Carla James Yessica Diaz |
| | Octubre | Los niños y niñas expresan sus afectos a través de las recetas que serán una excusa para compartir con los diferentes miembros de la comunidad de una manera creativa y alegre. | Dulce compartir. el mes de octubre es un mes especial para compartir con otros niños con los de sus con los docentes, con los padres y los vecinos cada grupo ideará un dulce compartir con los demás donde muestren sus habilidades poéticas y de buena cocina al inventar una receta para la convivencia y la paz. | Los niños y niñas elaboran una receta creativa y mezclando con valores y productos que llevarán en fisco y cartelas para compartir. | Docentes Sorama Sana Yessica Araque |
| | Noviembre | Disfrazar durante todo el año por medio de diversas actividades la sana convivencia y el fortalecimiento de la tolerancia y el respeto. | Actividades de Convivencia mensual. | <ul style="list-style-type: none"> Durante todo el año mensualmente se realizarán diferentes actividades de convivencia las cuales siempre tienen memoria y evidencias que serán anexadas al finalizar el año. | Yessica Diaz Carla James |

5. Exposición del proyecto a realizar durante el año escolar.

La Rectora dio inicio a la exposición del Proyecto de Comité de Convivencia Escolar a realizar para el año 2019, haciendo explicación en qué consisten las actividades.



Acta para elegir a los representantes del Comité de Convivencia Escolar para el año lectivo 2019

| | | |
|--|---|---|
| <p>LÍDERES DEL PROYECTO: CARLA JOHANA JAIMES LINARES- YESSICA DIAZ BUITRAGO</p> <p>Tramite aprendiendo a vivir como lo plegado a hacer como los plegado, pero no hemos aprendido al sentido esta de vivir como hermano" KING, MARTIN LUTHER</p> <p>El Centro de Estimulación Educativo-Infantil MAGIC TIME "Bilingüe" la convivencia es este todo, compartir participar en la vida sana y hacer participar a otro en la propia</p> | | <p>COMPETENCIAS CIUDADANAS: Se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.</p> <p>Teniendo en cuenta el concepto de competencia como el saber hacer se busca que los niños y niñas tengan herramientas necesarias para relacionarse con otros de manera comprensiva justa y estén en capacidad de resolver conflictos.</p> <p>Es importante es en la vida la formación del pensamiento. De igual manera lo es también el desarrollo moral en los seres humanos.</p> <p>DESARROLLO MORAL: Se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común" (Tomado del documento de Estándares de competencias MEN, 2004)</p> <p>LA VIOLENCIA ESCOLAR: Galtung (1995) define la violencia como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufren realizaciones efectivas, somáticas y mentales por debajo de sus realizaciones potenciales. Así mismo Jordi Planellas (1998) la considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual uno o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo dañada física o psicológicamente.</p> <p>LA AGRESIVIDAD: Es un término abordado por distintos teóricos psicólogos que no se ponen de acuerdo en una definición consensuada pero para poner generalizar esta definida en cuanto a su fin de lesionar a otro niño, niña o al propio pero es necesario añadir a lo anterior la necesaria intención de producir daño, destruir, contornar o humillar.</p> <p>TOLERANCIA: Capacidad de escuchar y aceptar a los demás comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida.</p> <p>RESPECTO: La palabra respeto proviene del latín respectus y significa "atención" o "consideración". El respeto está relacionado con la veneración o acatamiento que se hace a alguien, incluye miramiento, consideración y diferencia.</p> |
| <p>CONVIVENCIA ESCOLAR Y FAMILIAR</p> | | |
| <p>Proyecto Transversal</p> | <p>Nombre del Proyecto</p> <p>EL PUEDE SER MI AMIGO Y TAMBIEN EL DE MI FAMILIA"</p> | |
| <p>Objetivo</p> | <p>Fomentar que la Educación para la Convivencia afiance la asociación de otro, el respeto por las diferencias y la solidaridad para facilitar la armonía entre los niños, niñas y padres de familia del Centro MAGIC TIME, que fortalezca una ciudadanía responsable basada en el Amor, la Paz y la Excelencia, en libertad y participación.</p> | |
| <p>Objetivos Específicos</p> | <ul style="list-style-type: none"> Compartir jornadas de reflexión en la búsqueda de una sana convivencia escolar. Construir espacios de convivencia democrática y pacífica, alrededor de deportes y en las actividades de los proyectos transversales. Desarrollar la tolerancia en los niños y niñas, en un clima social sin prejuicios que involucre la formación de casa. Prevenir situaciones de conflicto entre familias, solucionando diferencias en el Centro MAGIC TIME, en participación en asamblea de padres y reuniones. | |
| <p>Justificación</p> | <p>La implementación del deporte, la danza y las diferentes actividades desarrolladas en los proyectos transversales de sexualidad, de modo a mejorar y vivir de valores, mejor a la convivencia de los niños y niñas, ya que concierne su atención, los motivos e ideas nuevas actividades y el interés por muchos problemas familiares, sociales, económicos o la falta de una formación adecuada que se evidencia en nuestro entorno social. Consecuentemente estos conflictos de falta de convivencia escolar influyen en el progreso de las actividades de la enseñanza aprendizaje, dificultando el desarrollo integral, social y emotivo de los niños y niñas del Centro de Estimulación Educativo-Infantil MAGIC TIME "Bilingüe".</p> | |

6. Sugerencias.

Se sugirió hacer para las evidencias un collage de fotos sobre cada una de las actividades a desarrollar.

7. Conclusiones.

- Se dio a conocer a los representantes del Comité de Convivencia Escolar para el año lectivo 2019.
- Se dejó claro que los Integrantes del Comité de Convivencia Escolar no están facultados para modificar el calendario académico establecido por la Institución Educativa MAGIC TIME "Bilingüe".
- Se dio a conocer el proyecto transversal y las actividades del plan general de Convivencia Escolar que establece el Centro de Estimulación Educativo-Infantil MAGIC TIME "Bilingüe" para el año 2019.

Siendo las 7:20 pm del día lunes 20 de Febrero de 2019 se dio por termina la reunión.

En constancia Firman:

| NOMBRES APELLIDOS | Y | CARGO | Nº CEDULA | FIRMA |
|-------------------------------|---|---------------------------------|------------|---------------------|
| Yessica Farley Díaz B. | | Rectora | 1094248217 | <i>[Firma]</i> |
| Carla Johana Jaimes L. | | Coordinadora | | Carla Johana L. |
| | | Padre de familia | | |
| Ludy Matilde Jaimes Suarez | | Docente | 1094552606 | Ludy Matilde Jaimes |
| Emily sharith Melendez Burgos | | Personera | | |
| Karen Burgos | | Padre representante del Consejo | 1094248684 | Karen C. Burgos G. |